

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6894** *Resolución de 9 de junio de 2015, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 182, de 6 de agosto de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer las siguientes plazas de personal funcionario de carrera para cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna:

Una plaza de Técnico de Administración General, Grupo A, subgrupo A1.

Siete plazas de Técnicos de Gestión de Administración General, con reserva de una plaza para el turno de discapacitados, Grupo A, subgrupo A2.

Una plaza de Oficial de Oficios, Grupo C, subgrupo C2.

Diez plazas de Auxiliares de Servicios, con reserva de una plaza para el turno de discapacitados, Grupo C, subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Gijón, 9 de junio de 2015.—El Concejal Delegado de Administración Pública y Hacienda en funciones, Alejandro Roces Salazar.